



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO



Norma Oficial Mexicana :	NOM-003-SCFI-2014 (NMX-J-307-ANCE-2011)
Número de Certificado :	201759ELC002453
Modalidad/Esquema :	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN CON SEGUIMIENTO DEL PRODUCTO EN PUNTO DE VENTA O EN LA COMERCIALIZACIÓN
Número de páginas	1

LOGIS CONSULTORES, S.A DE C.V., con domicilio fiscal en Norte 176 No. 473 Col. Pensador Mexicano Del. Venustiano Carranza C.P. 15510, con acreditación No. 59/11 Vigente a partir del 15 de noviembre de 2011, emitida por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C., otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto dentro del alcance de su acreditación y con base en el Informe de Resultados número LAPC17D02-04, LTE081517-C, emitido por el Laboratorio LABORATORIO DE ALUMBRADO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LABOTEC MÉXICO, S.C. (UNIDAD ELÉCTRICA) con número de Acreditación EE-099-135/11, EE-0127-012/12 y aprobación EE-099-135/11, EE-0127-012/12, conforme lo establece la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

El presente CERTIFICADO se otorga con base en el Procedimiento General de Certificación PCO-03 y a la Solicitud de Servicio Número 2017EL001760 a:

Nombre, Denominación o Razón social: BEGHELLI DE MEXICO SA DE CV
Domicilio Fiscal AV. DEL MARQUES 70-4 PARQUE INDUSTRIAL BERNARDO QUINTANA EL MARQUÉS QUERÉTARO C.P. 76246
R.F.C. BME9809145R1

DATOS DEL PRODUCTO:

Nombre: LUMINARIO LED	
Tipo: EXTERIOR	Sub Tipo: NO APLICA
Modelo (s): STDLED70WWT40KT3, STLED70WWT40KT3	
Marca (s): BEGHELLI	
País de Origen: REPUBLICA CHECA	
Características-Especificaciones del Producto: 120-277 V~ 0.62 - 0.26 A MAX 72 W MAX 50/60 Hz	
Categoría: NUEVO	
Observaciones: SIN OBSERVACIONES	
Fraccion arancelaria: NO SE INDICA A PETICIÓN DEL CLIENTE	Países de procedencia: ALEMANIA, HONG KONG, IRLANDA, REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA, TAILANDIA, CANADA, POLONIA, REPUBLICA CHECA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ITALIA, CHINA

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SCFI-2014 - PRODUCTOS ELECTRICOS - ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD publicada en Diario Oficial de la Federación el 28/05/2015.

El presente Certificado se expide en la Ciudad de México, el día 30 de MAYO del 2017, con vigencia a partir del día 30 de MAYO del 2017 al día 29 de MAYO del 2018, para los efectos que convenga al interesado.

El presente CERTIFICADO sólo será válido si es vigente, y los productos que ampara mantienen las condiciones bajo las cuales se otorgó.

No será válido si presenta tachaduras, enmendaduras, modificaciones o evidencia de alguna alteración y no se deberá utilizar para fines distintos a los de su otorgamiento.

Atentamente,

LUIS MIGUEL HERNANDEZ BELTRAN
Coordinador Operativo

ALBERTO CORTEZ NIETO
Coordinador Técnico

